"Y la ciudadanía: ¿dónde está? (1)"

Luis García Abusaíd

Laguna / 26.06.2023 00:28:00

La pregunta: ¿Por qué la ciudadanía de las clases medias y altas tiende a ser apática e indiferente en asuntos electorales o de vida cívico comunitaria?

Para responder esta pregunta, revisemos el concepto de ciudadanía ligado a su significado histórico-institucional en nuestro país.

El argumento: El concepto ciudadanía adquiere significado y vigencia a partir del año 2000, cuando ocurre la alternancia electoral en México.

De 1929, año de la fundación del PRI, a 2000, cuando el tricolor pierde la Presidencia de la República; los mexicanos vivieron una ciudadanía castrada de su capacidad para elegir a sus representantes y participar con un sentido cívico en sus comunidades.

Durante 71 años, la dictadura perfecta priista combinó la cooptación, la represión, la desaparición y la muerte para erradicar cualquier expresión crítica al sistema y mantener así, el poder político bajo un simulacro democrático.

La elección de 2000 que abrió la esperanza de una transición democrática con la victoria del panista Vicente Fox, no puede explicarse sin el sustento de una serie de reformas previas ocurridas en los años 1977, 1978, 1989 y 1996.

Las cuales, integraron a la oposición panista y comunista a la legalidad político electoral; dieron amnistía a grupos subversivos urbanos y rurales de extrema izquierda; crearon al INE y fincaron un padrón electoral confiable y otorgaron autonomía al INE y crearon el Tribunal Federal Electoral, respectivamente.

De esta manera, a partir de 2000, por primera vez en la historia de México, el concepto de ciudadanía adquiere vigencia y significado institucional, bajo la expectativa de una transición democrática con un doble cimiento: electoral y político.

Sin embargo, dicha transición democrática se quedó corta: pues sólo fortaleció una ciudadanía electoral, apuntalada por dos instituciones, el INE y el Tribunal Federal Electoral, que lograron asegurar que "el voto contara para la conformación de los poderes y la representación política" y fortaleciera, de esta manera, la alternancia electoral en el país.

Nota: El autor es Director General del ICAI. Sus puntos de vista no representan los de la

institución.

2023-06-28

"Y la ciudadanía: ¿dónde está? (2)"

Autor: Luis García Abusaíd

Sin embargo, dicha transición democrática se quedó corta: pues sólo fortaleció una ciudadanía <u>electoral</u>, apuntalada por dos instituciones, el <u>INE</u> y el Tribunal Federal <u>Electoral</u>, que lograron asegurar que "el voto contara para la conformación de los poderes y la representación política" y fortaleciera, de esta manera, la alternancia <u>electoral</u> en el país.

¿Dónde quedó la ciudadanía política, complemento de la <u>electoral</u>, para alcanzar un ejercicio ciudadano pleno y una democracia integral?

¿Qué sucedió con la ciudadanía que impulsa una participación ciudadana de tiempo completo, de corte cívico comunitario, no reducida a su pura dimensión electoral?

Falleció en el camino: Ni el <u>INE</u> o las <u>OPLES</u> que tenían la mayor responsabilidad, promovieron de manera sistemática y amplia una pedagogía cívico ciudadana que fortaleciera la dimensión política de ciudadanía de 2000 a la fecha.

Con ello, fortalecieron una partidocracia electorera, indiferente a las bajas tasas de participación y altos índices de abstencionismo electoral entre clases medias y altas.

Y, más aún, con su negligencia institucional truncaron la amplitud de la transición democrática al reducirla puramente a su dimensión electoral.

Cierto. El concepto de ciudadanía electoral es demasiado joven, pues apenas cuenta con 23 años.

Eso explica de manera parcial el abstencionismo electoral entre clases medias y altas; pero, de manera más puntual y significativa, está la dejadez institucional del INE y las OPLES para desarrollar e implementar de manera sistemática una pedagogía cívico ciudadana que permitiera afianzar una ciudadanía política que ligada a la electoral, fortaleciera la participación de las clases medias y altas, en las urnas y en su comunidad; con el objeto de alcanzar una vida democrática plena y cotidiana.

Por ello, en gran parte, los integrantes de clases medias y altas no votan, no participan y, por si fuera poco, les vale madre.

Nota: El autor es Director General del ICAI. Sus puntos de vista no representan los de la institución.

canekvin@prodigy.net.mx